



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

COMUNICADO

CONCURSO INTERNO CI 0012/20

Planificador/a Comercial Cat. 11 Esc. C

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo, comunica que la prueba de conocimientos para el **CI 0012/20 Planificador/a Comercial Cat. 11 Esc. C**, se llevará a cabo el martes 14 de julio de 2020 a las 10.00 en la Sala Azul de Capacitación (Guayabos 1516).

Se deberán presentar los/as funcionarios/as cuyas cédulas aparecen a continuación:

Cédula
18552281
36469864
45829588
46386096
47185328

Para realizar la prueba, se deberá llevar lápiz, lapicera y goma.

Para dicha instancia, **se podrá contar con el material de estudio.**

Medidas adoptadas por emergencia sanitaria Covid 19, para preservar la salud y garantizar los derechos de todas las personas asistentes.

Para el ingreso a la prueba de conocimientos, será obligatorio el uso de tapabocas correctamente colocado, cubriendo nariz y boca y la desinfección con alcohol en gel, este último proporcionado en la misma sala por Selección y Desarrollo.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Si se percibe que una persona que ingresa a la oficina, sala de reuniones o salones de pruebas manifiesta algún síntoma (tos, resfriados, dificultades respiratorias, fiebre, otros), se le informará sobre la imposibilidad de mantener o sostener el encuentro, explicando la situación y pidiendo la intervención de servicios médicos si es necesario.

Ante un caso positivo o sospechoso de cualquier participante que haya tenido contacto directo con otros/as involucrados/as en el proceso de concurso, será obligatorio dar aviso inmediato a la Sección Selección y Desarrollo y a la repartición a la que pertenece el/la funcionario/a, para realizar el seguimiento telefónico y recopilación de información de interés para la adopción de las medidas preventivas que correspondan.

Montevideo, 06 de julio de 2020